



Agencia Tributaria

Modelo 165.

Declaración Informativa de certificaciones individuales emitidas a los socios o partícipes de entidades de nueva o reciente creación.

Modelo 165.

Declaración Informativa de certificaciones individuales emitidas a los socios o partícipes de entidades de nueva o reciente creación.

Modelo 165.

Declaración Informativa de certificaciones individuales emitidas a los socios o partícipes de entidades de nueva o reciente creación.

MODELO 165

DISEÑOS DE REGISTRO

A. TIPO DE REGISTRO 1: REGISTRO DE DECLARANTE

POSIC.	NATURALEZA	DESCRIPCIÓN DE LOS CAMPOS
1	Numérico	<u>TIPO DE REGISTRO</u> Constante número "1"
2-4	Numérico	<u>MODELO DECLARACIÓN</u> Constante "165"
5-8	Numérico	<u>EJERCICIO</u> Las cuatro cifras del ejercicio fiscal al que corresponde la declaración
9-17	Alfanumérico	<u>NIF DEL DECLARANTE</u> Se consignará el NIF de la entidad de nueva o reciente creación. (Sociedad Anónima, Sociedad de Responsabilidad Limitada, Sociedad Anónima Laboral o Sociedad de Responsabilidad Limitada Laboral, en los términos previstos en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y en la Ley 4/1997, de 24 de marzo, de Sociedades Laborales, y no estar admitida a negociación en ningún mercado organizado). Este campo deberá estar ajustado a la derecha, siendo la última posición el carácter de control y rellenando con

Modelo 165.

Declaración Informativa de certificaciones individuales emitidas a los socios o partícipes de entidades de nueva o reciente creación.

ceros las posiciones de la izquierda, de acuerdo con las reglas previstas en el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos.

18-57 Alfanumérico **DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL DECLARANTE**

Para las entidades de nueva o reciente creación se consignará la razón social completa, sin anagrama.

En ningún caso podrá figurar en este campo un nombre comercial.

58 Alfabético **TIPO DE SOPORTE**

Se cumplimentará:

"T": Transmisión telemática

59-107 Alfanumérico **PERSONA CON QUIÉN RELACIONARSE**

Datos de la persona con quién relacionarse, este campo se subdivide en dos:

59-67 **TELÉFONO:** Campo numérico de nueve posiciones

68-107 **APELLIDOS Y NOMBRE:** Se consignará el primer apellido, un espacio, el segundo apellido, un espacio y el nombre completo necesariamente en este orden.

Modelo 165.

Declaración Informativa de certificaciones individuales emitidas a los socios o partícipes de entidades de nueva o reciente creación.

108-120 Numérico

NÚMERO IDENTIFICATIVO DE LA DECLARACIÓN

Se consignará el número identificativo correspondiente a la declaración. Campo de contenido numérico de 13 posiciones.

El número identificativo que habrá de figurar será un número secuencial cuyos tres primeros dígitos se corresponderán con el código 165.

121-122 Alfabético

DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA O SUSTITUTIVA

En el caso excepcional de segunda o posterior presentación de declaraciones, deberá cumplimentarse obligatoriamente uno de los siguientes campos:

121 DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA: Se consignará una "C" si la presentación de esta declaración tiene por objeto incluir nuevos registros de tipo 2 que, debiendo haber figurado en otra declaración del mismo ejercicio presentada anteriormente, hubieran sido completamente omitidas en la misma.

La modificación del contenido de datos declarados en otra declaración del mismo ejercicio presentada anteriormente, se realizará desde el servicio de consulta y modificación de declaraciones informativas en la Oficina Virtual de la Agencia Tributaria (www.agenciatributaria.gob.es)

122 DECLARACIÓN SUSTITUTIVA: Se consignará una "S" si la presentación tiene por objeto anular y sustituir completamente a otra declaración anterior, del

Modelo 165.

Declaración Informativa de certificaciones individuales emitidas a los socios o partícipes de entidades de nueva o reciente creación.

mismo ejercicio. Una declaración sustitutiva sólo puede anular a una única declaración anterior.

123-135 Numérico

NÚMERO IDENTIFICATIVO DE LA DECLARACIÓN ANTERIOR

En el caso de que se haya consignado una "C" en el campo "Declaración complementaria" o en caso de que se haya consignado "S" en el campo "Declaración sustitutiva", se consignará el número identificativo correspondiente a la declaración a la que complementa o sustituye.

Campo de contenido numérico de 13 posiciones.

En cualquier otro caso deberá rellenarse a CEROS

136-144 Numérico

NÚMERO TOTAL DE DECLARADOS

Se consignará el número total de registros de socios o partícipes (Registro de tipo 2) declarados por el declarante.

145-159 Numérico

IMPORTE TOTAL DE LAS SUSCRIPCIONES O ADQUISICIONES DE ACCIONES O PARTICIPACIONES

Se consignará sin signo y sin coma decimal, la suma total de las cantidades reflejadas en los campos "Importe de la adquisición"(posiciones 76-88) correspondientes a los registros de socios o partícipes.

Este campo se subdivide en dos:

Modelo 165.

Declaración Informativa de certificaciones individuales emitidas a los socios o partícipes de entidades de nueva o reciente creación.

145-157 Numérico **ENTERO:** Parte entera del importe total de la adquisición.

158-159 Numérico **DECIMAL:** Parte decimal del importe total de la adquisición.

160-167 Numérico

FECHA DE CONSTITUCIÓN

Se hará constar la fecha de constitución de la empresa de nueva o reciente creación.

Este campo se subdivide en otros tres:

160-163 Numérico **AÑO**

164-165 Numérico **MES**

166-167 Numérico **DÍA**

168-183 Numérico

IMPORTE FONDOS PROPIOS

Se hará constar el importe de los fondos propios de la entidad en el inicio del período impositivo de la misma en el que el contribuyente adquiriera las acciones o participaciones.

Este campo se subdivide en dos:

168 **SIGNO:** campo alfabético que se cumplimentará cuando la cuantía de los fondos propios a que se acaba de hacer referencia sea menor que 0 (cero); en este caso se consignará una "N". En cualquier otro caso el contenido del campo será un espacio.

169- 183 **IMPORTE:** Campo numérico de 15 posiciones. Se consignará el importe resultante de los fondos propios a que se ha hecho referencia más arriba.

Modelo 165.

Declaración Informativa de certificaciones individuales emitidas a los socios o partícipes de entidades de nueva o reciente creación.

Los importes deben consignarse en EUROS. El importe no irá precedido de signo alguno (+/-), ni incluirá coma decimal.

Este campo se subdivide en dos:

169-181 Numérico ENTERO: Parte entera. Se consignará la parte entera del importe de los fondos propios.

182-183 Numérico DECIMAL: Parte decimal. Se consignará la parte decimal del importe de los fondos propios.

184-500 ----- **BLANCOS**

- * Todos los importes serán positivos.
- * Los campos numéricos que no tengan contenido se rellenarán a ceros.
- * Los campos alfanuméricos/alfabéticos que no tengan contenido se rellenarán a blancos.
- * Todos los campos numéricos ajustados a la derecha y rellenos de ceros por la izquierda.
- * Todos los campos alfanuméricos/alfabéticos ajustados a la izquierda y rellenos de blancos por la derecha, en mayúsculas, sin caracteres especiales y sin vocales acentuadas, excepto que se especifique lo contrario en la descripción del campo.

Modelo 165.

Declaración Informativa de certificaciones individuales emitidas a los socios o partícipes de entidades de nueva o reciente creación.

Registro de tipo 2. Registro de socios o partícipes

Se consignará un registro por cada adquisición o suscripción que realice cada uno de los socios o partícipes que hubieran solicitado certificación de la adquisición de acciones o participaciones de la entidad de nueva o reciente creación.

POSICIONES	NATURALEZA	DESCRIPCIÓN DE LOS CAMPOS
1	Numérico	<u>TIPO DE REGISTRO</u> Constante '2'
2-4	Numérico	<u>MODELO DECLARACIÓN</u> Constante '165'.
5-8	Numérico	<u>EJERCICIO</u> Consignar lo contenido en estas mismas posiciones del registro de tipo 1.
9-17	Alfanumérico	<u>N.I.F. DEL DECLARANTE</u> Consignar lo contenido en estas mismas posiciones del registro de tipo 1.
18-26	Alfanumérico	<u>N.I.F. DEL SOCIO O PARTÍCIPE</u> Se consignará el N.I.F. del socio o partícipe de la entidad nueva o de reciente creación. Este campo deberá estar ajustado a la derecha, siendo la última posición el carácter de control y rellenando con ceros las posiciones de la izquierda, de acuerdo con las

Modelo 165.

Declaración Informativa de certificaciones individuales emitidas a los socios o partícipes de entidades de nueva o reciente creación.

reglas previstas en el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos (BOE del 5 de septiembre).

27-35 Alfanumérico

NIF DEL REPRESENTANTE LEGAL.

Si el perceptor es menor de 14 años se consignará en este campo el número de identificación fiscal de su representante legal (padre, madre o tutor).

En cualquier otro caso el contenido de este campo se rellenará a espacios.

Este campo deberá estar ajustado a la derecha, siendo la última posición el carácter de control y rellenando con ceros las posiciones a la izquierda.

36-75 Alfanumérico

APELLIDOS Y NOMBRE DEL SOCIO O PARTÍCIPE

Se consignará el primer apellido, un espacio, el segundo apellido, un espacio y el nombre completo necesariamente en este orden.

76-88 Numérico

IMPORTE DE LA SUSCRIPCIÓN O ADQUISICIÓN

Se hará constar sin signo y sin coma decimal, el importe de la adquisición o suscripción de las acciones o participaciones correspondientes al socio o partícipe.

Este campo se subdivide en dos:

Modelo 165.

Declaración Informativa de certificaciones individuales emitidas a los socios o partícipes de entidades de nueva o reciente creación.

76-86 Numérico **ENTERO:** Parte entera. Se consignará la parte entera del importe total de la adquisición.

87-88 Numérico **DECIMAL:** Parte decimal. Se consignará la parte decimal del importe total de la adquisición (si no tiene, consignar CEROS).

89-96 Numérico

FECHA DE ADQUISICIÓN DE LAS ACCIONES/PARTICIPACIONES

Se hará constar la fecha de adquisición de las acciones o participaciones adquiridas.

Este campo se subdivide en otros tres:

89-92	Numérico	AÑO
93-94	Numérico	MES
95-96	Numérico	DÍA

97-101 Numérico

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN.

Se consignará el porcentaje de participación en el capital social que corresponda al socio o partícipe. Dicho porcentaje, cuando no sea un número entero, se expresará con dos decimales.

Este campo se subdivide en otros dos:

97-99 Numérico **ENTERO:** Parte entera. Se consignará la parte entera del porcentaje (si no tiene, consignar CEROS).

Modelo 165.

Declaración Informativa de certificaciones individuales emitidas a los socios o partícipes de entidades de nueva o reciente creación.

100-101 Numérico **DECIMAL:** Parte decimal. Se consignará la parte decimal del porcentaje (si no tiene, consignar CEROS).

102-500 ----- **BLANCOS**

- * Todos los importes serán positivos.
- * Los campos numéricos que no tengan contenido se rellenarán a ceros.
- * Los campos alfanuméricos/alfabéticos que no tengan contenido se rellenarán a blancos.
- * Todos los campos numéricos ajustados a la derecha y rellenos de ceros por la izquierda.
- * Todos los campos alfanuméricos/alfabéticos ajustados a la izquierda y rellenos de blancos por la derecha, en mayúsculas, sin caracteres especiales y sin vocales acentuadas, excepto que se especifique lo contrario en la descripción del campo.